



Universidad Veracruzana
Dirección General de Administración Escolar
Dirección de Servicios Escolares

Lineamientos de Inscripción/Reinscripción

Periodo escolar septiembre 2020-febrero 2021 (ajuste por contingencia)

1. La circular de movimientos escolares se encuentra disponible para su consulta en:
<https://www.uv.mx/secretarios-facultad/files/2020/08/dgae-circular-003-2020.pdf>
2. Las inscripciones y reinscripciones se llevarán a cabo del 7 al 11 de septiembre 2020. Con motivo de la contingencia sanitaria COVID-19, se atenderán estos movimientos por correo electrónico.
3. Para el caso de las inscripciones de nuevo ingreso:
 - Utilizar el instructivo que se encuentra disponible en:
 - i. <https://www.uv.mx/secretarios-facultad/files/2020/09/instructivo-ni-posgrado-2020.pdf>
 - El indicador para generar los reportes del SIIU, es 1A.
 - Para la entrega del acta de cierre, imprima dos tantos y una vez firmados y sellados, enviar un escaneo del documento a los correos electrónicos mencionados en el instructivo de inscripción.
4. Referente a los documentos que son requisitos de inscripción.
 - Atender lo establecido en los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 del Estatuto de los Alumnos 2008.
 - Los documentos digitales recibidos deben ser legibles, de no ser así, deben solicitarse nuevamente al interesado por correo electrónico.
 - Para el caso de aquellos aspirantes con estudios concluidos y efectuados en el extranjero, no será necesaria la revalidación de dichos estudios cuando sea con fines exclusivamente académicos. Si, por el contrario, se pretende el ejercicio profesional en México, deberá obtener la revalidación y cumplir con la normativa aplicable a dicho ejercicio, conforme a lo previsto en el punto 20.2 del acuerdo número 02/04/17 por el que se modifica el diverso número 286 de la Secretaría de Educación Pública (http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5480031&fecha=18/04/2017).

Áreas de apoyo:

Departamento de Control Escolar: Atiende lo relacionado a los aspectos técnicos de las inscripciones/reinscripciones en el SIIU-Estudiantes.

Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar: Atiende lo relacionado a la entrega de resellos y credenciales.

Atentamente

Dirección de Servicios Escolares

Dirección General de Administración Escolar